

ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura Fundamentos Matemáticos II

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

Titulación/Titulaciones: Grado en Ingeniería Telemática. Grado en Ingeniería de tecnologías de la Telecomunicación. Doble grado en Ingeniería de las tecnologías de la Telecomunicación e Ingeniería Telemáticas

Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:

Asignatura: Fundamentos Matemáticos II **Código (s):** 14511005 / 14311005 / 15211005

Coordinador/a de la asignatura: José Manuel Latorre Palacios

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

No ha habido cambios

2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

El cambio que se ha producido es en la forma de impartir la docencia, pues en lugar de hacerse de manera presencial, las clases se han desarrollado de forma virtual (y síncrona). Para ello se ha hecho uso de Tablet (que sustituyen a la pizarra) y de material escaneado que se ha compartido con el alumnado a través de Docencia Virtual.

3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

No ha habido cambios salvo, como se comenta en el apartado anterior, que las actividades se han desarrollado de forma virtual en lugar de manera presencial, manteniendo en cualquier caso el estilo de trabajo.

4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

En la Guía Docente estaba previsto que la evaluación se hiciese en base a un examen escrito (60%), una calificación relativa a la defensa de ejercicios (20%) y una tercera parte relativa a una prueba de ordenador (20%). Ante la nueva situación, el profesorado que imparte esta asignatura ha decidido modificar la ponderación del examen de teoría y de la prueba de ordenador. Así, el examen escrito pasa a tener un peso del 50% y la prueba de ordenador, un 30%. La defensa de ejercicios sigue manteniendo un peso del 20%.

Para la parte de Prácticas, tras haber sido debatido con los estudiantes en reunión de Google Meet de fecha 22/04/2020, a las 13:40 horas, y tras haber resultado de su total agrado y conformidad, se tendrá en cuenta:

Una prueba de prácticas en modalidad síncrona, de 1 hora de duración, y que deberá realizarse con el software Mathematica. La asignación del modelo que deberá realizar cada estudiante se distribuirá aleatoriamente al inicio de la prueba (habrá modelos distintos para esta prueba, pero todos ellos de un grado de dificultad similar). La prueba, que supone la culminación de un proceso de evaluación continua, se realizará en la última sesión lectiva del curso académico, en el horario habitual de grupo de prácticas al que cada estudiante pertenece.

Para las partes relativas al examen escrito y la defensa de ejercicios, se ha celebrado una reunión en Google Meet el mismo día 22 de abril a las 19, en las que tras conversar con el alumnado de las modificaciones que se han realizado en el sistema de evaluación, a lo que éstos han dado su conformidad, el coordinador de la asignatura les ha explicado cómo se realizará, de forma virtual, tanto la defensa de los ejercicios como el examen escrito.

5. TEMPORALIZACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

No ha habido cambios

6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Para las clases virtuales se ha hecho imprescindible el uso de internet y de un ordenador. Además, la pizarra se ha sustituido bien por material escaneado, o bien por el uso de una Tablet.